

**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 03/2015** | **Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

COMUNICADO Nº 03

28/04/2015

CONSULTAS II

Pregunta 16)

Con respecto a la licitación en cuestión quisiera consultarles si se deben presentar planos de anteproyecto de sanitaria y eléctrica.

Respuesta 16)

El proyecto sanitario y eléctrico no es necesario entregarlo en la instancia del llamado, sí su cotización. Luego de la adjudicación, la empresa adjudicataria deberá realizar el proyecto sanitario completo.

Pregunta 17)

Faltan Planillas de Aluminio-Herrería; en el rubrado hay más que las que están planilladas.

Respuesta 17)

Las planillas entregadas son de referencia. Se deberá cotizar según las características de éstas. En esta instancia del llamado no se entrega la totalidad de las planillas por parte de la empresa pero sí su cotización.

Pregunta 18)

Cuando tendremos estudio de suelos a los efectos de ir viendo tipo de cimentación a realizar en el proyecto?

Respuesta 18)

Ver Enmienda Nº 4.